

Dirección de Obras Públicas
Convocatoria N°. PMMT/0001/2019

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles en calle 16 de septiembre ext. 2, la Magdalena Tlaltelulco Tlax., Código Postal 90830 México, Tlaxcala.

Número de Licitación:	LO-FISM19048001-E1-2019
Carácter de la Licitación:	Pública Nacional.
Descripción del Objeto de la Licitación:	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL BUENOS AIRES.
Volumen a Adquirir:	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la Licitación.
Ubicación de los trabajos:	CALLE BUENOS AIRES, COLONIA TETELA DE LA MAGDALENA TLALTELULCO TLAX.
Fecha de Publicación:	27 de Febrero 2019
Visita al Sitio de los Trabajos:	05 de marzo del 2019, a las 11:00 horas, con punto de reunión en: el departamento de obras públicas, cita en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la magdalena tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax.
Junta de Aclaraciones:	05 de marzo del 2019, a las 12:00 horas, con punto de reunión en: el departamento de obras públicas, cita en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la magdalena tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax.
Presentación y Apertura de Propuesta técnica:	13 de marzo del 2019, a las 11:00 horas, con punto de reunión en: la sala de juntas de cabildo, cita en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la magdalena tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax.
Presentación y Apertura de Propuesta económica:	14 de marzo del 2019, a las 11:00 horas, con punto de reunión en: la sala de juntas de cabildo, cita en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la magdalena tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax.

Los licitantes interesados podrán consultar y obtener la convocatoria que contiene las bases de participación en la Dirección de Obras Públicas, en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la Magdalena Tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax. Los días 28 de febrero 01, 02, y 04 de marzo del 2019, fecha límite para adquirir las bases, comprendiendo un **lapso de 6 (seis) días** naturales previo al acto de presentación y apertura de proposiciones a partir de la publicación, en un horario de 9:00 horas a 13:00 horas.

- a. Escrito de solicitud por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, indicando su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial).
- b. Copia de la Declaración Anual del Ejercicio 2018 y parcial 2019, Balance General, Estado de Resultados, Cuentas Analíticas y Razones Financieras de: Capital Neto de Trabajo, Índice de Solvencia, Índice de la Prueba del Ácido y Razón de Endeudamiento, (deberá presentar originales para cotejo), los cuales, no deberán exceder los 180 días naturales de elaborados previos a la fecha de presentación y apertura de sobre único,
- c. mismos que deberán estar auditados por contador público autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **anexando copias (legibles) del registro vigente, de la cédula profesional y de la constancia de cumplimiento de la norma de educación continua 2018, ante el colegio o asociación a la que pertenezca.**
- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece los artículos 51 local 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo transcribir en ésta, cada uno de los supuestos establecidos en el ordenamiento de referencia.
- e. Para los interesados, que para participar decidan presentar la proposición entre dos o más personas, o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán hacerlo de conformidad a lo establecido en el artículo 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del estado de Tlaxcala y sus municipios. En caso que decidan no presentar la proposición entre dos o más personas, o nueva sociedad en caso de personas morales, deberá manifestarlo de forma escrita y bajo protesta de decir verdad.

- f. Nota: ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria y bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas;

LA MAGDALENA TLALTELULCO TLAX. A 27 DE FEBRERO DEL 2019

ATENTAMENTE

ING. VICTOR EDUARDO ARENAS MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

